

PLAN ANUAL DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Año Escolar 2024

Escuela Especial de Lenguaje N°1950 "AULENCO"

Responsable: Daniela Espinoza Sánchez

Fonoaudióloga

Aulenco
Escuth Especial de Lenguaje 1850

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2024

El proceso de desarrollo humano se construye sobre la seguridad y confianza

básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y dependen en gran medida

del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia en

general y otros adultos significativos.

Por lo tanto, la formación en Sexualidad, Afectividad y Género en la escuela debe

darse en un contexto integral y sistémico, que considere la etapa evolutiva en la que se

encuentra el estudiante.

Fundamentación del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

A pesar de que la sociedad chilena ha evolucionado en relación al respeto y

valoración de la persona como ser único e irrepetible que posee características propias

en todos los ámbitos del ser, aún queda un camino amplio por recorrer para que

finalmente nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos puedan desarrollarse en toda su

singularidad, sin temor a ser discriminados o violentados de ninguna forma y que por el

contrario puedan desplegarse integralmente en la sociedad.

Es por esto que se hace indispensable trabajar la sexualidad, afectividad y género

desde la estructura educativa de la primera infancia enfocada en el descubrimiento del

ser. Esta tarea no es fácil ya que es un ámbito en el que existen múltiples y variadas

visiones que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van

transmitiendo de generación en generación. Será relevante, por tanto, formar niños,

Lumen #4144, Barrio Las Rosas Teléfonos: 9 8159 1261 – 2 2746 1908 Maipú – Santiago – Chile Email contacto@escuelaaulenco.cl Escuela Especial de Lenguaje Nº 1950 "AULENCO"

Aulenco

Ercush Especial de Lenguaje 1950

niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad,

desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás,

consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión

en su desarrollo.

En relación a la identidad de género que se va formando principalmente en el

contexto familiar, es muy importante que la escuela no caiga en estereotipos rígidos,

sino más bien ampliar flexiblemente el conocimiento de los roles y funciones que en la

sociedad desempeñan mujeres y hombres. Por ello, el trabajo mancomunado en la edad

preescolar con la familia será fundamental, el cual estará basado en la formación y

acuerdos que permitan objetivos comunes en el pleno desarrollo de los menores.

La primera infancia se constituye como aquella etapa en la que es posible

desterrar estereotipos, relaciones y prácticas que perpetúan la desigualdad de género.

Los establecimientos de educación para edad preescolar son importantes contextos de

socialización en los que niños y niñas aprenden sobre el mundo, sobre formas de

relacionarse, sobre otras personas y sobre qué pueden o no hacer.

El Plan está construido en base a los siguientes conceptos claves:

✓ **Desarrollo personal y autoestima**: conocimiento de sí mismo, valoración de sí

mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

Aulenco
Escuth Especial de Lenguaje 1980

✓ Afectividad: dimensión del desarrollo humano que se refiere a un conjunto de

emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas,

incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo

y los demás.

√ Género: conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los

hombres de las mujeres. Es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada

cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a

hombres y mujeres según un momento histórico y cultural determinado.

✓ Estereotipos basados en género: imágenes simplificadas de las personas y de la

realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de

un grupo, reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que

distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del

género estableciendo características que serían comunes a todas las mujeres y a

todos los hombres.

✓ Sexo: es el conjunto de características biológicas que nos define como mujer u

hombre.

✓ Acoso sexual: comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona

que lo recibe y que afecta el desempeño, el cumplimiento y el bienestar personal de

la persona acosada. Los acercamientos pueden ser desde miradas a invitaciones o

comentarios insinuantes. Igualmente, se trata de una acción que se dirige a exigir,

manipular, coaccionar o chantajear sexualmente a una persona del sexo opuesto o

del mismo sexo y que procura obtener algún tipo de gratificación a cambio.



- ✓ Abuso sexual infantil: cualquier conducta de tipo sexual que se realice con un niño o niña, incluyendo las siguientes situaciones:
 - 1. Tocación de genitales del niño o niña por parte del abusador/a.
 - 2. Tocación de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador/a.
 - 3. Incitación por parte del abusador/a la tocación de sus propios genitales.
 - 4. Penetración vaginal o anal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo o con objetos por parte del abusador/a.
 - 5. Exposición de material pornográfico a un niño o niña.
 - 6. Contacto bucogenital entre el abusador/a y el niño/a.
 - 7. Exhibición de sus genitales por parte del abusador/a al niño o niña.
 - 8. Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico.



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

desde el Currículo de Educación Parvularia

Alrededor de los 3 años los niños y niñas afianzan la consciencia del yo, etapa

conocida como la "obstinación", en la cual descubren una identidad propia,

oponiéndose a los demás y tratando de hacer prevalecer su voluntad. Esta etapa

implica, por tanto, una dinámica muy importante en relación con el quién soy y qué

puedo hacer, en un proceso de continua construcción, co-construcción y reconstrucción.

Esta construcción se forma a partir del autoconcepto o imagen que se tiene de sí mismo,

que es lo que las mismas personas creen acerca de quiénes son, es decir, es la imagen

total de sus capacidades y rasgos. Para los párvulos más pequeños/as, esto está

relacionado con características personales concretas, observables y externas como las

características físicas.

Los núcleos y ejes de aprendizaje que están a la base de este Plan son:

✓ **Identidad** que se refiere a "la gradual toma de conciencia de cada niña y niño de sus

características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez

logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como

personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios,

reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos

culturales a los que pertenecen".

Aulenco
Escuth Especial de Lenguaje 1950

✓ Reconocimiento y aprecio de sí mismo que se refiere a "la capacidad de tomar

conciencia gradual de sus preferencias, características, atributos corporales y

personales, mediante el descubrimiento, el reconocimiento y aprecio de sí mismo,

construyendo de esta forma una autoestima positiva".

✓ Reconocimiento y expresión de sentimientos que se refiere a "la capacidad de

expresar y reconocer distintos sentimientos y emociones en sí mismo y en otros,

adquiriendo gradualmente empatía con sus pares y autorregulación en algunos

contextos y situaciones".

La escuela de lenguaje en conjunto con las familias debe proveer un clima de

interacciones positivas entre los niños y niñas, fomentando el respeto y la

comunicación, la aceptación de sus diferencias, la solución creativa y pacífica de

problemas y la creación de vínculos sólidos. Valorando y fomentando estas

características de interrelación se potenciarán la autoconfianza, la solución creativa

individual y colectiva de problemas, la comunicación fluida, la expresión de sentimientos

y un aspecto tan esencial como es el reconocimiento de los derechos de cada uno, lo

que implica asumir los deberes que se deben cumplir.

Aulenco Eccubi Especial de Lenguaje 1850

Objetivo General

Favorecer la formación integral en sexualidad, afectividad y género de toda la

comunidad educativa, en armonía consigo mismos y con los demás, basados en los

principios de respeto por la vida humana, la diversidad y la dignidad de las personas.

Objetivos Específicos

1. Favorecer el desarrollo físico personal y emocional, que potencien el autocuidado y

la formación de relaciones afectivas sanas, en el contexto de la valoración de la vida

y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de

vida saludable.

2. Apreciar positivamente la identidad sexual y de género a través del reconocimiento

de características corporales, la identificación con personas del mismo sexo y el

desempeño flexible de roles y funciones en diferentes situaciones de la vida diaria.

3. Lograr que los miembros de la comunidad educativa comprendan y aprecien la

importancia de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, en el desarrollo de

la sexualidad a lo largo de la vida.

4. Apoyar y orientar a las familias en esta importante misión para desempeñar

efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos

valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos con enfoque de derechos.

Lumen #4144, Barrio Las Rosas Teléfonos: 9 8159 1261 – 2 2746 1908 Maipú – Santiago – Chile Email contacto@escuelaaulenco.cl



Actividades Propuestas

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2024

 Favorecer el desarrollo físico personal y emocional, que potencien el autocuidado y la formación de relaciones afectivas sanas, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

Actividad	Encargada/o	Dirigido a	Evidencia
<u>Valores mensuales</u>	Educadoras	Párvulos	Panificaciones
Por cada mes del año en curso se trabajan			anuales, mensuales
valores que son fomentados e incentivados			y semanales
mediante las actividades planificadas.			
Programa "Descubriendo el Gran Tesoro"	Educadoras y	Comunidad	Panificaciones
<u>SENDA</u>	encargada del plan	Educativa	anuales, mensuales
Actividades que motivan autoconocimiento,			y semanales,
autocuidado e identificación de emociones y			registro fotográfico
sentimientos a través de diversas actividades.			
<u>Día de la actividad física</u>	Educadoras	Párvulos	Panificaciones
Viernes 5 de abril			anuales, mensuales
Valoración del cuerpo y sus capacidades.			y semanales,
Se inicia plan de psicomotricidad.			registro fotográfico
<u>Autocuidado</u>	Educadoras	Párvulos	Práctica diaria
Prácticas y rutinas diarias de higiene, limpieza			
ambiental, cuidado del cuerpo y alimentación.			



Escuela Especial de Lenguaje № 1950 "AULENCO"

Prácticas de alimentación saludable Entrega y supervisión de minuta diaria con sugerencias de alimentos saludables para promover nuevos hábitos alimenticios.	Educadoras	Párvulos	Práctica diaria
Día del Estudiante Viernes 10 de mayo Cada estudiante expresa sus gustos y emociones mediante la elaboración de sombreros locos. Jornada de juegos para incentivar vínculos entre pares.	Educadoras	Párvulos	Panificaciones anuales, mensuales y semanales, registro fotográfico
Semana de la Educación Artística Lunes 13 al viernes 17 de mayo A través de distintas expresiones artísticas (danza, plástica, modelado, canto, poesía) los alumnos expresan emociones y exploran habilidades individuales.	Educadoras	Párvulos	Panificaciones anuales, mensuales y semanales, registro fotográfico

 Apreciar positivamente la identidad sexual y de género a través del reconocimiento de características corporales, la identificación con personas del mismo sexo y el desempeño flexible de roles y funciones en diferentes situaciones de la vida diaria.

Actividad	Encargada/o	Dirigido a	Evidencia
<u>Día Internacional de la Mujer</u>	Educadoras	Mujeres de la	Panificaciones
Viernes 8 de marzo		comunidad	anuales, mensuales
Entrega de presente al finalizar cada jornada		educativa	y semanales,
			registro fotográfico



Escuela Especial de Lenguaje № 1950 "AULENCO"

<u>Día Educación No Sexista</u>	Educadoras y	Párvulos	Panificaciones
Martes 18 de junio	encargada del plan		anuales, mensuales
Mediante cuentos educativos, se invita a los			y semanales,
estudiantes a reflexionar respecto a los			registro fotográfico
estereotipos de género			
<u>Día de la Niñez</u>	Educadoras	Párvulos	Panificaciones
Viernes 9 de agosto			anuales, mensuales
Niños y niñas conmemoran por igual este día			y semanales,
asistiendo con distintos disfraces a la escuela			registro fotográfico

3 Lograr que los miembros de la comunidad educativa comprendan y aprecien la importancia de las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, en el desarrollo de la sexualidad a lo largo de la vida.

Actividad	Encargada/o	Dirigido a	Medio Verificación
Semana Aniversario Aulenco	Educadoras	Comunidad Educativa	Panificaciones anuales,
Lunes 3 al viernes 7 de junio			mensuales y semanales,
A través de distintas actividades se			registro fotográfico
fomentan vínculos entre pares			
<u>Día internacional de las Familias</u>	Educadoras	Párvulos, padres y	Panificaciones anuales,
Viernes 17 de mayo		apoderados	mensuales y semanales,
Presentación de número artístico a las			registro fotográfico
familias. Fomento de relaciones			
personales significativas.			
Taller de Competencias Parentales	Funcionario de la	Padres y apoderados	Adjunto en el plan
Educar a padres y apoderados	OPD Maipú		Firma hoja de asistencia
respecto a sus habilidades en la			Registro fotográfico
crianza			



Escuela Especial de Lenguaje № 1950 "AULENCO"

<u>Taller de Público-Privado</u>	Educadoras y	Párvulos	Panificaciones anuales,
Martes 18 de junio	encargada del plan		mensuales y semanales,
(en el marco del Día Mundial para la			registro fotográfico
Prevención del Abuso Sexual Infantil)			
Mediante diálogo y observación de			
imágenes, se fomenta la identificación			
de acciones cotidianas que se dan en			
el ámbito privado o público.			
Taller de Yoga	Encargada del plan	Párvulos	Panificaciones anuales,
Se contactará a instructora para			mensuales y semanales,
realizar una clase de yoga infantil			registro fotográfico
presencial, en donde los estudiantes			
podrán meditar y conectarse con su			
dimensión corporal y espiritual.			

4 Apoyar y orientar a las familias en esta importante misión para desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos con enfoque de derechos.

Actividad	Encargada/o	Dirigido a	Medio Verificación
<u>Orientación</u>	Encargada del plan	Comunidad Escolar	Adjunto al plan
Durante el año en curso se orientará			Reuniones
acerca de la existencia de cursos y			Libreta de
talleres gratuitos impartidos por las			comunicaciones
distintas entidades ministeriales para			
informar y educar en sexualidad,			
afectividad y género			

Educación en Delitos Sexuales	Funcionario PDI	Padres y apoderados	Adjunto en el plan
Martes 19 de noviembre			Firma hoja de asistencia
(en el marco del Día de la Prevención			Registro fotográfico
de Violencia contra niños/as)			
Informar a padres y apoderados			
acerca de los diversos delitos de			
connotación sexual tipificados en			
nuestro Código Penal.			
Protección de Derechos de la Niñez	Funcionario de la	Padres y apoderados	Adjunto en el plan
Miércoles 20 de noviembre	OPD Maipú		Firma hoja de asistencia
(en el marco del día Internacional de			Registro fotográfico
los Derechos del Niño)			
Difundir y promocionar los derechos			
de la niñez en la comunidad escolar.			
Violencia Intrafamiliar (VIF)	Funcionaria/o de	Padres y apoderados	Adjunto en el plan
Lunes 25 de noviembre	Carabineros de		Firma hoja de asistencia
(en el marco del Día Internacional de	Chile		Registro fotográfico
la Eliminación de la Violencia contra la			
Mujer)			
Informar a padres y apoderados las			
implicancias de la violencia dentro del			
hogar.			